

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA DE 3º**

### **ESO:**

Los contenidos de este Taller referidos a la práctica vocal y los relativos al movimiento y la danza, y mientras se prolongue la situación excepcional, se adaptarán para respetar la observación de las directrices contenidas en las Instrucciones de Inicio de Curso y el Protocolo General de Organización para el desarrollo de la Actividad Educativa aplicable hasta el fin de la crisis sanitaria.

Esta optativa tiene como finalidad ofrecer un cauce para que los alumnos exploren, identifiquen y desarrollen sus propias posibilidades de expresión musical, teniendo en cuenta que la práctica musical contribuye a desarrollar los sentidos y la percepción; que ayuda también a pensar de forma positiva y flexible; que potencia la imaginación y que facilita estrategias para afrontar situaciones de maneras distintas.

Así se trabajarán los ejes de expresión y comunicación que aluden al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas a la interpretación y la creación musical, centrados en tres campos diferenciados pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza. En el desarrollo de estos campos se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación que ofrecen diversidad de procedimientos y habilidades.

En definitiva, este Taller pretende establecer puntos de contacto entre la música que se aprende en las aulas y la vida cotidiana, creando los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la interpretación y la creación musical.

Sin embargo, como consecuencia de esta situación especial derivada de la Pandemia del Covid – 19, el departamento de música ha tenido que llevar a cabo un cambio sustancial en la metodología empleada: La asignatura de música, y muy especialmente el taller de 3º de ESO, tiene una parte importante de contenidos que son difíciles de desarrollar en el contexto actual. Es por eso que, las actividades que no se puedan realizar en el aula serán sustituidas por otro tipo de actividades. (Análisis de audiciones, vídeos o textos y actividades de creación o composición donde el alumnado va a poder experimentar el fenómeno musical desde una perspectiva creativa o estética y no tanto, como intérprete).

Para facilitar el trabajo de las actividades de expresión e interpretación, se utilizará la plataforma Teams cuyo uso facilitará también la continuidad en el trabajo si se produjese el tránsito a los Escenarios Semipresencial o no presencial.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 3º ESO**

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

El **70%** de la nota refleja la calidad de las interpretaciones, vocales, instrumentales y coreográficas.

El **30 %** de la nota refleja la actitud en el aula con respecto a las interpretaciones prácticas, así como la asistencia, la puntualidad y el respeto a las normas.

Para llevar a cabo una media de las distintas calificaciones, será necesario obtener un mínimo de 3 en cada uno de los apartados.

En el caso de suspender alguno de los controles se dará la posibilidad al alumno de realizar una prueba de recuperación de la parte no superada.

En el caso de que un alumno sea descubierto copiando en alguno de los exámenes, este suspenderá dicho control de forma automática.

En el caso de que a lo largo del curso algún alumno no pueda asistir a alguna de las pruebas específicas, se le realizará dicha prueba en otra hora de clase y siempre bajo la condición de aportar al tutor o al titular de la asignatura un justificante con los motivos claros sobre su ausencia.

Toda esta información ha sido entregada a los alumnos el primer día de clase, informándoles que esta ha de ser conservada durante todo el curso.

### **ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS PARA EL TALLER DE 3º ESO**

El ensayo musical: interiorización de normas básicas, valoración del silencio, reparto de tareas y responsabilidad individual y colectiva.

La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.

Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.

Esfuerzo de superación en la realización de las prácticas propuestas y el cuidado de valores y actitudes.

Interpretación de repertorio de diferentes épocas, culturas y estilos. Registro de las composiciones propias usando diferentes técnicas de grabación. Atención y cumplimiento de las normas de clase.

Respeto hacia las opiniones y gustos de los demás.

Actitud positiva y abierta ante las producciones de los compañeros.

Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.